# Tribunal Constitucional [

Ed. vLEX

Recurso Continuado

https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMTAwMjUz

**Título:** Tribunal Constitucional Recurso electrónico]

**Editorial:** Barcelona Ed. vLEX

**Nota general:** El repertorio de Jurisprudencia Constitucional proporciona acceso a los textos completos de todas las sentencias y autos emitidas por el Tribunal Constitucional desde su creación. Alcance: Todas las sentencias emitidas por el Tribunal Constitucional. Descripción: Establecido por el Título IX de la Constitucipn española de 1978 (en adelante CE), el Tribunal Constitucional es el intérprete supremo de la Constitución. Único en su orden y con jurisdicción en todo el territorio nacional, ejerce las competencias definidas en el art. 161 CE. El Tribunal Constitucional es independiente de los demás órganos constitucionales y está sometido sólo a la Constitución y a su Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre (BOE 5.10). Conforme a la CE y a su Ley Orgánica, el Tribunal Constitucional es competente para conocer: a.Del recurso de inconstitucionalidad contra leyes, disposiciones normativas o actos con fuerza de ley. b.De la cuestión de inconstitucionalidad sobre normas con rango de ley. c.Del recurso de amparo por violación de los derechos y libertades referidos en el art. 53.2 CE. d.De los conflictos de competencia entre el Estado y la Comunidades Autónomas, o de éstas entre sí. e.De los conflictos entre los órganos constitucionales del Estado (Congreso, Senado, Gobierno y Consejo General del Poder Judicial). f.De la declaración sobre la constitucionalidad de los Tratados internacionales. g.De la impugnación por el Estado de las disposiciones y resoluciones adoptadas por los órganos de las Comunidades Autónomas. h.De los conflictos en defensa de la autonomía local. De las demás materias que le atribuyan las Leyes Orgánicas (art. 161.1.d CE)

**Materia Entidad:** España. Tribunal Constitucional España. Tribunal Constitucional- Jurisprudencia

**Materia:** Tribunales constitucionales- Publicaciones periódicas